

INFORMATION REPORT

~~CONFIDENTIAL~~

REPORT NO. [REDACTED]

CD NO.

COUNTRY Ecuador

DATE DISTR. 4 APR 1949

SUBJECT Liga Nacional Ecuatoriana

NO. OF PAGES 3 25X1A2g

PLACE 25X1A6a
ACQUIRED [REDACTED]

NO. OF ENCLS.
(LISTED BELOW)

DATE OF INFO. February 1949
25X1X6

SUPPLEMENT TO
REPORT NO.

1. Subversive letters soliciting members for a new organization called the Liga Nacional Ecuatoriana are being circulated among the soldiers garrisoned in Quito by Victor M. Villegas, Communist sympathizer and secret agent of the Ministry of National Defense, and Ignacio Fiallos, a revolutionist. Villegas was previously reported as being one of the principal couriers of the clandestine military fraternity, the Liga del Fusil.*
2. The following is a copy of one of the letters distributed by Villegas and Fiallos:

CADENA

La realidad nacional confronta la subdivisión de clases al servicio de multiples agrupaciones y el gran conjunto de elementos de valor han permanecido independientes; luego como imperativo universal se determinaran los senderos solamente, en donde tendrán que luchar los explotadores contra los explotados; de ahí que, el Pueblo Ecuatoriano consciente de sus destinos propugna la formación de un Partido que se constituya en defensor de las más elevadas conquistas de la libertad humana en su concepto de equidad y justicia. Con este propósito se ha constituido la organización dominada "LIGA NACIONAL ECUATORIANA" cuyo ideario es el siguiente:

1. Para el desarrollo de la acción uniforme, no se esplicarán los valores humanos en determinadas posiciones, e involucra en sus filas a todos los ecuatorianos conscientes de sus funciones sociales y cívicas.
2. Drásticamente liquidar la explotación, regulando sistemas espacíficos de mejor distribución y supervigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones estatales.
3. Ampliar sistemas crediticios para el desarrollo ilimitado de la Agricultura, industrias, minería, pesca, etc, etc, y proteger su desarrollo en beneficio de la riqueza nacional, sin permitir especulación ni peculados.
4. Preparar integralmente a La Nación Ecuatoriana en los bastos conocimientos del saber humano, especializando técnicos en las diversas ramas para la explotación inmediata y científica de toda la riqueza nacional.
5. Distribución de tierras nacionales a todo ciudadano apto para el trabajo

CLASSIFICATION		CONFIDENTIAL	
STATE	☒	NAVY	☒
ARMY	☒	AIR	☒
	☒	NSRB	☒
	☒	FBI	☒
DISTRIBUTION			

This document is hereby regraded to CONFIDENTIAL in accordance with the letter of 16 October 1976 from the Director of Central Intelligence to the Archivist of the United States.
Approved For Release 1999/09/09 : CIA-RDP82-00457R002500620002-8
Next Review Date: 2008

~~CONFIDENTIAL~~

~~CONFIDENTIAL~~

Document No. 002
NO CHANGE in Class.
DECLASSIFIED
Class. CHANGED TO: TS
DA Memo, 4 Apr 77
Auth. 77/1763
Date: 11 MAY 1978 By: 016

~~CONFIDENTIAL~~
CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY

- 2 -

~~CONFIDENTIAL~~

protegido y vigilado por el Estado y organización de Estadísticas para regular la explotación y el consumo de estos productos.

6. Defensa del capital humano en todas las regiones del país con modernos sistemas de protección social; determinar un límite de edad de los habitantes que deben recibir la protección del Estado.
7. Organización del patrimonio familiar y defensa de este a fin de que por ningún concepto llegue la familia a la miseria. Participación obrera en las industrias, agricultura, etc, estableciendo sociedades anónimas, de conformidad con la reglamentación respectiva.
8. Procurar trabajo a todas las personas aptas que están en condición de realizarlo.....
9. Modificación del actual sistema penal y carcelario, teniendo en cuenta que el trabajo obligatorio sirve para la regeneración del delincuente; por tanto se suprimirán los cárceles y los penados cumplirán sus condenas de trabajo en obras nacionales y municipales.
10. Habilitación de las inmensas y ricas zonas de cultivos con una amplia red de comunicaciones.
11. Saneamiento de la moneda.
12. Equilibrar la balanza de pago con el control de la importación y exportación.
13. Militarización de los ciudadanos.
14. Tecnificación de las Fuerzas Armadas.
15. Mejor orientación y más exigencia de trabajo a los funcionarios diplomáticos y consulares.
16. Protección efectiva al Capital y al Trabajo.
17. Respeto irrestricto a las garantías individuales, mientras no se aparten de los preceptos de la Ley.
18. Hacer efectiva la gratitud de la enseñanza y procurar que desaparezcan los analfabetos del país. La Educación Pública tendrá preferente atención en este sistema.
19. Reforma del actual sistema judicial.
20. Organización científica del sistema tributario.
21. Aplicación de los principios Bolivarianos, en relación con los demás Estados del Continente Sud-Americano.

Yo,....., en nombre de Dios, por el honor y ante el altar de mi Patria, juro solemnemente cumplir con decisión y patriotismo y con la más absoluta reserva las órdenes de mis superiores jerárquicos, encaminados a la salvación y prestigio de la República, como miembro que soy, en virtud de esta promesa, de la institución denominada "Legión de Honor", que propugna:

- 1) Trabajar para mejorar la situación económica de todos los ecuatorianos.
- 2) Apoyo mutuo entre los asociados.
- 3) Perfeccionamiento cultural y profesional de los compañeros, procurando los ascensos a que tienen derecho por el tiempo de servicio y por igualdad social.

~~CONFIDENTIAL~~~~CONFIDENTIAL~~~~CONFIDENTIAL~~

~~CONFIDENTIAL~~
CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY

- 3 -

Ficha Individual
Nombre y apellido
Estado civil
Número de hijos
Grado actual
Grado dentro de la organización
Batallón al que pertenece
Número de la Cédula de identidad
Seudónimo
No. de la filiación
Nombre de dos personas que la conozcan
Pertenece a algún servicio especial?
Filiación política.....

25X1A2g
~~CONFIDENTIAL~~~~CONFIDENTIAL~~~~CONFIDENTIAL~~